

HECHO ESENCIAL

CFR PHARMACEUTICALS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 10 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

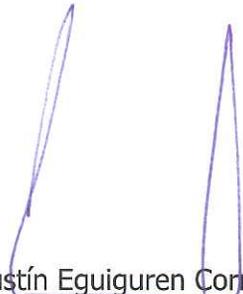
En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio de la compañía, se complementa información enviada en carácter de Hecho Esencial con fecha 3 de Abril de 2013, relativo a Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas, en el sentido que se modifica el numeral primero de dicha comunicación, referente al objeto de la convocatoria, el que queda redactado en los siguientes nuevos términos:

"1) Aumentar el capital social mediante la emisión de hasta la cantidad de 725.000.000 (setecientos veinticinco millones) de acciones de pago, equivalente aproximadamente a la suma de U\$ 200.000.000, o por la cantidad y número de acciones que determine en definitiva la Junta Extraordinaria de Accionistas, que se enterará y pagará conforme lo determine la Junta."

Los recursos que se obtengan con el aumento de capital, se destinarán al financiamiento del futuro plan de expansión de la compañía.

LD.

Saluda atentamente a Ud.,


Agustín Eguiguren Correa
Fiscal Corporativo
CFR Pharmaceuticals S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco Santander-Chile)

21.